

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GARANTIPOWER S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE-----

En la ciudad de Guayaquil, domicilio actual de la compañía GARANTIPOWER S.A., el treinta de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 15h15, en el local social de la empresa ubicada en la ciudadela Saucés VIII Mz 507F solar 2, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas: Ing. Victor Manuel Orozco Chávez, representado por Nelly Chávez Vásquez según poder otorgado ante la Ab. Paula Subía Pinto Notaria Quincuagésima Cuarta del Cantón Guayaquil el 11 de Agosto del 2016, propietario de cuatrocientos cincuenta acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos cincuenta votos; el Arq. Rubén Antonio Chávez Vásquez, propietario de cuatrocientos cuarenta acciones por valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos cuarenta votos, y la Ing. Nelly Alicia Chávez Vásquez propietaria de ciento diez acciones por valor de un dólar cada una, con derecho a ciento diez votos, todas las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, bajo la presidencia del Arq. Rubén Antonio Chávez Vásquez, que ha sido designado para dirigirla.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados por otra junta,

por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del orden del día elaborados para esta reunión.

1. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el período concluido el 31 de Diciembre del 2016.
2. Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General.
3. Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario
4. Nombrar Comisario de la Compañía para el nuevo ejercicio económico.

Una vez hecho el enlistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la unanimidad de los ochocientos votos presentes, aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2016.

Sobre el segundo punto los Accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre las actividades del año 2016.

Sobre el tercer punto los Accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe presentado por la Comisario.

Referente al cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve, por la misma unanimidad de los ochocientos votos presentes, designar Comisario a la Ing. Janina Vanessa Domínguez Medina, por el período de un año.

La Junta General deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a este expediente son: Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia certificada del Acta de esta Junta General.

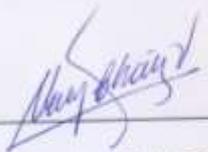
No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la Sesión a las 16h00, suscribiendo la presente Acta.


Ing. Nelly Chávez Vásquez
Secretaria de la Junta

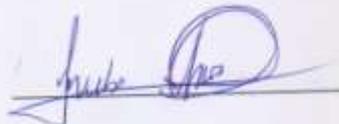

Arq. Ruben Chávez Vásquez
Presidente de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GARANTIPOWER S.A. S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

1.- VICTOR MANUEL OROZCO CHAVEZ, representado por Nelly Chávez Vásquez, propietario de CUATROCIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.



2.- RUBEN ANTONIO CHAVEZ VASQUEZ, propietario de CUATROCIENTOS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.



3.- NELLY ALICIA CHAVEZ VASQUEZ, propietaria de CIENTO DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad





Ing. Nelly Chávez Vásquez
SECRETARIA DE LA JUNTA